



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 19 de agosto de 2024

OFICIO N° 002-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y/AGP/EEF-MCGH

SEÑOR : Director de la UGEL - Yunguyo.  
Lic. Efraín Condori Rivera con conocimiento a AGP.

Presente.-

ASUNTO : Regulariza Plan Anual de Trabajo de EEF.

REF. : RM. N° 587-2023-MINEDU.

De mi especial consideración:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
19 AGU 2024	
EXPEDIENTE N°	057 8456
HORA: 16:13	FIRMA: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a su autoridad, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo regularizo el Plan Anual de Trabajo del Especialista de Educación física de la UGEL – Yunguyo, donde detallo las actividades que debo desarrollar durante el año académico 2024.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA N° 308

.....  
MSc. MARIO CLEOFE GÓMEZ HUALLPA  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo



## PLAN DE ACTIVIDADES DE ESPECIALISTA DE APOYO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 2024

### I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. DRE : Puno
- 1.2. UGEL : Yunguyo
- 1.3. MODALIDAD : EBR, EBA, EBE
- 1.4. NIVEL : Inicial, Primaria y Secundaria
- 1.5. RESPONSABLE : MSc. Mario Cleofe Gómez Huallpa.
- 1.6. BENEFICIARIOS : Estudiantes y Docentes del área de Educación Física

### II. JUSTIFICACIÓN:

La Educación Física es considerada como área curricular destinada a desarrollar las capacidades motrices, morales y afectivas de los estudiantes, además, es aquel conjunto de disciplinas escolares que tiene como fin desenvolver el cuerpo mediante las actividades físicas, la recreación, las actividades al aire libre y el deporte; por lo tanto, también es una disciplina y/o área del saber para que se formen y especialicen profesionales con estándares académicos de alto nivel. Los docentes que son parte de esta especialidad deben estar en las condiciones pertinentes que les permitan adecuar las competencias y capacidades que se seleccionan para esta área, así estos estarán en la capacidad de construir estrategias que les generen aprendizajes significativos a los estudiantes cuando desarrollan el área.

La especialidad de Educación Física es pieza clave para el adecuado desarrollo físico y mental de los estudiantes, porque permiten que niños, niñas y adolescentes afiancen sus capacidades motrices. Realizar actividad física es de gran importancia para todos los seres humanos independientemente de su edad, es por esto que los sistemas educativos incluyen en sus currículos y planificaciones la asignatura de Educación Física, tanto en los niveles de inicial, primaria como en secundaria. El profesional encargado de impartir esta asignatura didáctica es imprescindible en las escuelas y colegios, ya que deben desarrollar una serie de funciones que le permitan enseñar y educar a los alumnos en esta materia. Tener dominio y conocimiento de las siguientes competencias:

- Debe poseer una formación en pedagogía, el mismo que le permita comprender y resolver las situaciones que se presenten dentro de su ejercicio profesional.
- Tener conocimientos tecnológicos y científicos sobre la Educación Física que le permitan planificar y plantear proyectos para beneficios de su área profesional.
- Poseer capacidad para investigar, ejecutar y administrar diferentes actividades de recreación, Educación Física y deportes y conducir los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles de educación.
- Ostentar capacidad para formar estrategias educativas que permitan tanto a los estudiantes como a la institución aprovechar los medios y recursos que en ella se encuentran para el desarrollo de actividades físicas y deportivas.
- Programar, planificar, ejecutar y evaluar diferentes actividades lúdicas y deportivas que permitan el potencial desarrollo físico-motriz de los estudiantes en los diferentes niveles de educación.

Además de estar dotado de las siguientes capacidades profesionales:



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Yunguyo



- Habilidades de comunicación que le permitan interactuar de una manera adecuada con los integrantes de la comunidad educativa y con otras personalidades.
- Habilidades para el trabajo en equipo, no solo para trabajar en el área administrativa de la escuela también que le permita interactuar con sus compañeros como equipo.
- Contar con un buen nivel de aptitud tanto deportiva como física y mental.
- Capacidad de motivación, con la que puede servir de empuje para propios y extraños y llevarlos al logro de objetivos y metas.
- Debe ser un profesional proactivo y creativo, que investigue y desarrolle nuevos proyectos junto con sus pares.

Por todo lo considerado se formula el plan de trabajo para lo que queda del año escolar 2024, y desarrollar las actividades y funciones inherentes a la especialidad de Educación Física como apoyo e integrante del equipo de trabajo del área de gestión pedagógica de la UGEL – Yunguyo.

### III. BASE LEGAL:

- ❖ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ❖ Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- ❖ Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- ❖ Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la Educación Física en los diferentes niveles de la Educación Básica Pública.
- ❖ Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, Reglamento de la ley 29973, Ley general de la Persona con Discapacidad.
- ❖ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación
- ❖ Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- ❖ RM. N° 034-2015-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- ❖ RM. N° 281-2026-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- ❖ RM. N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- ❖ Resolución de secretaria general N° 108-015-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada: Normas para la implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas “EXPRESARTE”, “ORQUESTANDO” y “TALLERES DEPORTIVOS – RECREATIVOS”.
- ❖ RVM. N° 053-2022-MINEDU, “Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Insitución educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos”.
- ❖ Resolución Ministerial N° 690-2023-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM al 2030 del Sector Educación
- ❖ RM. N° 587-2023-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024.
- ❖ RVM. N° 051-2024-MINEDU, aprobar las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 “Edición Bicentenario”

**IV. OBJETIVOS:****GENERAL:**

- Establecer actividades en el marco del CNEB y la RM. N° 587-2023-MINEDU; y ejecutar como Especialista de Educación Física de la UGEL Yunguyo 2024.

**ESPECIFICOS:**

- Promover actividad física para una vida activa y saludable. Organizando y gestionando los 10 minutos diarios en las comunidades educativas encabezado por los directores(as) y/o líderes pedagógicos.
- Formular y cronogramar visitas a los PEF con motivo de verificar, valorar y reajustar las actividades pedagógicas y avance curricular como parte del proceso de monitoreo y asesoramiento.
- Formular y ejecutar la etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 “Edición Bicentenario” de conformidad a la RVM N° 051-2024-MINEDU, hasta emitir las RDs. De clasificación y habilitación de los deportistas, entrenadores y delegados para la etapa regional.
- Organizar el curso taller de capacitación para fortalecer las capacidades y competencias de los docentes, con motivo del día y la semana de la Educación Física, teniendo como propósito implementar la base normativa para el Especialista en la UGEL – Y.

**V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD	FECHA SUGERIDO	LUGAR	RESPONSABLE
Promover actividad física para una vida activa y saludable.	Marzo a Diciembre	IIEEs y Sede de la UGEL	PEF, Directores(as), Técnicos y funcionarios de la UGEL
Proceso de acompañamiento y monitoreo	Marzo a Diciembre	Ámbito de la UGEL	EEF y PEF
Desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 “Edición Bicentenario, etapa UGEL.	Junio a Setiembre	Campos Deportivos de Yunguyo	EEF y PEF
Taller de capacitación en estrategias metodológicas y evaluación.	16 y 17 de octubre	Auditorio de la UGEL	EEF y PEF
Apoyo a los Juegos Inter-AGPs y Juegos Inter – UGELs de la región Puno	Julio a Setiembre	Azángaro y Crucero	Jefes de área y Especialistas de AGP.
Evaluación del plan	Diciembre	UGEL -Y	EEF, AGP y Dir.

**VI. META:**

BENEFICIARIOS	NIVEL/MOD.	CANTIDAD	PROYEC.
Est. Inicial	Inicial EBR	1617	1200
Est. Primaria	Primaria EBR – EBE	2765	2500
Est. Secundaria	Secundaria EBR – EBA	2373	2200
PEF Primaria	Primaria EBR	9	9
PEF Secundaria	Secundaria EBR	31	30



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



Dir., Doc. Y Adm. De IIEE.	Inicial, Primaria y Secundaria	198	150
EEF	Unidades Ejecutoras	15	10
Coop. UGEL - Y	Funcionarios, Técnicos y Auxiliares.	31	30

**VII. FINANCIAMIENTO:**

Nº	Descripción	Financiamiento	Costo Unidad (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
1	Organización de la promoción de la salud activa y saludable	-----	-----	-----	-----
2	Gastos de acompañamiento y asesoría	-----	-----	-----	-----
3	Presupuesto de la organización de los JEDPA 2024	Área de administración (presupuesto DEFID)	S/. 14,000.00	Todas las disciplinas deportivas	S/. 14,000.00
4	Semana y Día de la Educación Física: Organización del "Curso taller sobre estrategias metodológicas y evaluación".	Izamiento por el día de la EF (Presupuesto POI)	S/. 1,000.00	Atención por consumo a 50 docentes de Educación Física	S/. 3,138.00
		Micro taller en EF (Presupuesto POI)	S/. 382.00	Curso taller en estrategias metodológicas y evaluación por el día de la EF.	
		Curso taller en EF (Incremento metas de atención)	S/. 1,756.00		
5	Participación del corporativo de la UGEL-Y en los Juegos Inter AGPs e Inter UGELs.	-----	-----	-----	-----

**VIII. ESTIMULOS Y RECONOCIMIENTO:**

Se estimulará, motivará y reconocerá a los docentes que hayan destacado en su labor efectiva en el cumplimiento de sus funciones y participar activamente en todas las actividades planificadas con resolución directoral de felicitación y medalla honor al mérito.

**IX. EVALUACIÓN DEL PLAN:**

La evaluación del plan estará a cargo del equipo de especialistas del Área de Gestión Pedagógica, Jefe de Gestión Pedagógica y a la Dirección de la UGEL Yunguyo.

Yunguyo, agosto de 2024.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA N° 303

MSc. MARIO CLEOFÉ GÓMEZ HUALLPA  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA